

TEMAS LINGÜÍSTICOS

SOBRE EL DIMINUTIVO PERUANO

I

Las lenguas románicas, como las eslavas, se singularizan por la abundante formación de diminutivos. Esta característica no es general pues vemos contrastar "la pobreza relativa del francés moderno con la exuberancia de los dialectos italianos y del castellano" (Lenz, 128).

De limpia procedencia latina son los diminutivos *-illo*, *-uelo*. Fue *-ulus* el más usado de los diminutivos latinos, y lo acogieron gran cantidad de voces de las dos primeras declinaciones: *digitus*, *digitulus*; *gutta*, *guttula*; *herba*, *herbula*; *hortus*, *hortulus*; *mensa*, *mensula*; *rota*, *rotula*. Emparentado con él, suele hallarse en latín el uso de *-olus* (*filius*, *filiolus*; *lenteum*, *lenteolum*). Pero son los diminutivos de pura creación española los que abundan, y su abundancia ha creado para muchos gramáticos problemas de derivación. Las gramáticas se llenan así de fórmulas 'aceptables' y de fórmulas 'vitandas'. Hay terminaciones especiales para monosílabos, (*pie*, *piececito*; *sol*, *solecito*; *pan*, *panecillo*; *rey*, *reyecito*; *luz*, *lucécita*). Las hay para patronímicos masculinos: "La Historia de Pepita y Luisito debiera terminar aquí" (Valera, *Pepita Jiménez*, Epílogo); "También Soledad bailaba con don Juanito, el forastero del caballito negro" (Trueba, *La enamorada*); "Dile a don Joselito que no recibo a nadie" (Coloma, *Pequeñeces*, I, 4); "Jaimito: la levita..." (Blasco Ibáñez, *Los muertos mandan*, I, 2). Sin embargo, junto con *Luisito*, se oye decir en muchos países americanos, con aceptación general, *Juancito* y *Josécito*.

Las dificultades comienzan a aparecer frente a las palabras bisílabas en que entra, como sílaba inicial, algunos de los diptongos *ie*, *ue*, *ei*. Muchos libros se llenan hoy todavía de ejemplos correctos y de ejemplos regionales. No es sitio éste para ocuparse de tal discriminación. No hay obra moderna, de otro lado, que estudie la derivación en español con seriedad.

En muchos textos es todavía frecuente referir al uso del español en América el abuso de los diminutivos. Ya a principios de siglo lo señalaba Amunátegui (*Mis pasatiempos*, Santiago de Chile, 1901, 94): "Suele reprocharse a los hispano-americanos que derrochen lastimosamente los diminutivos en el trato corriente, sobre todo hablando con personas del sexo femenino". Recuerda Amunátegui el drama *La calumnia por castigo*, donde Echegaray "hace figurar a una dama americana llamada Adela que emplea diminutivos con demasiada prodigalidad". Las acotaciones del propio Echegaray sobre la entonación de Adela merecen quizá un poco de atención: el autor explica que la protagonista "habla siempre con un poco de acento americano, mejor dicho, de dulzura americana". Ya veremos en seguida cómo esta alusión a la especial cadencia americana aparece asiduamente en los textos.

II

Al prologar su edición del *Vocabulario* de Diego González Holguín, Raúl Porras recordó que la lengua quechua, "lengua de un pueblo prendado de la igualdad y el equilibrio, amante de la medida y del justo medio, abunda en palabras que expresan ese afán moderador y enemigo de los extremos".

En el Lib. III de su *Gramática quechua* (Lima, 1608) trata González Holguín (cap. I, 26) de la partícula diminutiva —*lla*. Este sufijo, "puesto al fin de los nombres hace que signifiquen lo mismo con muestras de ternura, de amor, o de afición, o de gusto en ello, como: *yayallay* 'padrecito mío', *chacralay* 'chacarita mía', *churillay* 'hijito mío'. Y no hace diminutivos reales, sino *afectivos*, como los hay en el latín en ninguna manera, sino *al modo que los que aman hablan con ternura por diminutivos*". Explica todavía González Holguín: *runalla* "no quiere decir *hombrecillo* ni se dice por desprecio ni dice *pequeño* sino antes *por muestra de amor*". El sufijo no altera, pues, el significado: la palabra *significa lo mismo*. Es de observar, no obstante, que en el Lib. IV, cap. 2, la partícula —*lla*, que parece como destinada a expresar "con amor o ternura, o muestra de regalo", integra el grupo de las partículas *que mudan la significación*. La idea de la pura disminución no aparece en el autor. La aducen, sin embargo, dos textos de épocas distintas: Domingo de Santo Tomás (1560) y Alonso de Huerta (1616), para quienes lo afectivo no entra en consideración.

Un recorrido por los textos más antiguos de la lengua quechua da la razón a González Holguín. De otro lado, confirman su idea los numerosos testimonios literarios, que muestran cierta preferencia por las voces diminutivas toda vez que ellas sean susceptibles de traducir grados de afectividad. Es casi un lugar común, por eso, recordar que en el lenguaje familiar peruano, así como en el literario, se aprecia una atención especial hacia el diminutivo (Benvenuto, 134). Son muchas las terminaciones diminutivas en nuestros hipocorísticos (BAAL, X, 749-764), y es dable hallar curiosos casos de terminación diminutiva en nuestras fórmulas de tratamiento, comentadas recientemente por Javier Sologuren (NRFH, VIII, 241-267). El tema necesita estudio en el Perú, y da para un libro. Ojalá alguien pueda emprenderlo.

Desde los primeros momentos de nuestra literatura aparece el diminutivo. Un aire de diminutivización corre a lo largo del siguiente fragmento de Caviedes; si en el *menudito* se aprecia el realce individualizador, las '*palabritas de confites*' y el *hociquito* se alejan de la evidente alusión al tamaño *chiquito* de la boca: no cabe por ella *ni una almendra*:

Anda tú, *menudito*, muy aprisa
con hipócrita pie martirizado,
pues siendo pecador anda ajustado:
usarás al andar muchas corbetas,
meneos y gambetas,
que es destreza en la dama que se estima
imitar los recortes de la esgrima.

Fingirás la palabra de ceciosa,
sincopando las frases que repites
con unas *palabritas* de confites,

y aunque tengas la boca como espuerta,
frúncela por un lado un poco tuerta,
y harás un *hociquito*
de arcángel trompetero tan *chiquito*
que parezca una boca melisendra
que no cabe por ella ni una almendra.

Ciertamente, es en la poesía de tono infantil, tierna o cándida, donde se explica fácilmente la abundancia del diminutivo. No la intención disminuidora, sino la situación afectiva. Cuando José Alfredo Hernández (*Juegos Olímpicos*, Lima, 1933) quiere insistir en la pequeñez dice *frailecito enano*, *cancioncitas pequeñas*, consciente de que el diminutivo sólo recoge la actitud sentimental. Está presente cuando le oímos:

Ancianito ñorbo con claridad
de luna,
frailecito enano del jardín
celeste,
novio *asustadizo*
de la abeja y la uña
hermanito de la santa melancolía.

El clima diminutivo aparece acá garantizado por la aliteración de *ies*, y hasta el *asustadizo* viene a reforzarlo (1). Añoranza y recogimiento dice el *parquecito* de los versos siguientes:

Yo era tan niño
eras tú tan buena . . .
que no pudimos gozar
ni el *parquecito*
ni tu mirada de alegría,
ni el elenco de los ruseñores.

Es frecuente también el uso diminutivo en sustantivos utilizados con valor epítetico. Los adjetivos son también, especialmente en la literatura popular, los que reciben con más regularidad la sufixación. José Alfredo Hernández en *Juegos Olímpicos*, para aludir a una mañana en que destacan las campanillas azules, habla de una *mañana azulita*. Carlos Camino Calderón nos ofrece en el siguiente pasaje un ejemplo ilustrativo al encomiar al Niño Dios con el adjetivo *alhajita*:

“¡Qué pastores tañendo la zampona, y qué pastoras bailando la Aminta y el Pastor Feliz! . . . Por último: ¡qué Niño Dios tan rico, tan *górdito*, tan *alhajita*!” (*Mi molino*, Lima, 1953, 39).

El mismo Camino Calderón, en otra obra, permite documentar el uso de *morita*: “¡Cómo, Cachito! ¿No dices que es tan *suavecita*, tan *dulcecita*, tan *mo-*

(1) A. Rosetti ha insistido, en los últimos meses, sobre la expresividad de la voca-

“i”, a propósito del rumano.

rita!" (*La ilusión de Oriente*, Lima, 1943, 69). A este mismo autor pertenece el pasaje siguiente, en que el repertorio de diminutivos, en usos y significaciones muy peculiares, se ofrece con abundancia:

- "No me has dado tu opinión sobre Aisha, Julián.
- Con franqueza te diré que la *zambita* ¡no está mala! Especialmente de *cuerpecito*.
- ¿Qué es eso de '*zambita*', negro confianzado?
- ¡Amor, no quita conocimiento, Cachito! ¡*Zambita*!
- ¡Bien *zambita*! ¡Más *zambita* que mi *sobrinita* Estefa!
- ¡Vamos a ver, Julián! ¿Qué tiene Aisha, de *zambita*?
- ¡Tiene el pelo *apretadito*; tiene los ojos oscuros; tiene el color un poco *aceitunadito*! ¡Es un poco *trompudita*! (op. cit., 87).

Lo que de intensificativos parecen tener *aceitunadito* y *trompudita* viene ayudado en el texto por *un poco*, que al mismo tiempo pone un comentario familiar y cortés. Distinto del regusto que asoma en *cuerpecito*, y de la efusión presente en *apretadito*. Las diversas situaciones en que aparece *zambita*, con los distintivos relieves alcanzados por las preguntas y respuestas, testimonian también la polémica, el realce y el elogio con que cada interlocutor busca vestir a la palabra. Camino Calderón es autor en quien el diminutivo es lujo frecuente de su estilo, y un estudio sobre el particular nos brindaría un trabajo de interés. Los ejemplos aducidos acá prueban los valores circunstanciales del diminutivo, que no son sino aplicaciones "de posibilidades de los valores que en la lengua existen dentro de nuestro sistema permanente, al margen de toda condición del momento", según Pottier (*BHi*, LVII, 344).

Abraham Valdelomar, en *Verdolaga* (acto I, esc. 1), puede ilustrarnos un uso de diminutivo conversacional: "Un *ternerito* así *chiquito* que apenas podía pararse. Caminaba como un *borrachito*". El sentido general del texto alude a un ternero de escaso tiempo: no podía pararse. Pero se hace evidente que el clima de ternura de la descripción está apoyado en los diminutivos. Llama la atención el valor intencionalmente diminutivo de *así*, que remite a la esfera del gesto y nos asegura la eficacia gráfica de lo que podría ser un diminutivo de conversación. Es el adverbio *así*, antes que *chiquito*, lo que perfila la idea del tamaño.

Nuestro diminutivo es esencialmente juguetón. En la poesía contemporánea advertimos ese ritmo alegre e íntimo. Lo vemos, por ejemplo, en estos versos de Gustavo Valcárcel (*Cantos del amor terrestre*, VIII):

tu palabra es el polen por donde baja el cielo
de *brinquito* en *brinquito* hasta llegar a mí;

El diminutivo ha permitido que imaginativamente fuéramos reteniendo el ritmo pausado de los *brincos* del polen; y ese detenimiento no habría sido posible obtenerlo con el positivo de *brinco en brinco*.

UN PROBLEMA LINGÜÍSTICO: EL ARTICULO *UN*

Muchos textos modernos, con algunas honrosas excepciones, se acogen aún a la tradición de incluir entre los artículos a *un*, y lo consignan como artículo indeterminado o indefinido. Es cierto que la crítica ha procurado ser cautelosa y se ha movido en este terreno con necesaria prudencia. Pero podemos anunciar, para iniciar la exposición, que *un* tiene en nuestra lengua funciones evidentemente clasificadoras (Cf. "El niño está hecho todo *un* hombrecito") y posee un aliento significativo, de que carecían los artículos (Cf. "Juan es poco sabio", donde negamos sabiduría a Juan, y "Juan es *un* poco sabio", donde *poco* ha modificado ese valor para formar cuerpo con *un*). A diferencia de los artículos estudiados, que son fonemas átonos, *un* es forma tónica; tiene acento, y por tenerlo alcanza valores semánticos especiales. Aun en el francés, donde existe con carácter muy distinto, ha señalado Dauzat un uso moderno individualizador y expresivo de *un*, a propósito de un ejemplo de Loti: "*un soleil, qui n'indiquait plus aucune heure, restait là toujours*" (*Mélanges Michaelsson*, 83).

Si bien es verdad que originariamente *un* era un pronombre indefinido, algunos escritores populares latinos como Plauto y Petronio llegaron a usarlo como artículo: *una sorella, unus servus* (Grandgent, 87), aunque no dejaba de utilizarse como pronombre (*aliqui unus*) y aunque, para acentuar el carácter pronominal, el lenguaje popular tardío se iniciaba en el uso de *homo* con el valor del fr. *on* (*ibid.*, 71). Pero Plauto lo usa también, y con frecuencia, como indefinido, uso casi frecuente "en casi todas las lenguas romances" (*EM*, V, 67). Bonfante lo documenta en Horacio (*Sát.*, I, 5 .21).

Su uso como artículo en nuestro español medieval es raro; se ha atestiguado con el valor corriente de 'un mismo', 'un solo' (*So un techo, so una cubierta*), o en frases adverbiales (*una vegada*). Alarcos ha destacado ciertos valores que *un* adquiere en la lengua de Sem Tob, en muchos de cuyos ejemplos se advierte, en oraciones negativas, el valor de 'ningún': *aquella rue'da del cielo una ora jamas non esta queda*. Pero fue común usarlo como sustantivo, con o sin artículo (*lo que uno demuestra, veo a otro loallo*), y asimismo como adjetivo (*metales desiguales: un vil otro honrado*). Y ya en el español moderno Lapesa (*RFE*, XX, 247) destaca el empleo de *un* en la construcción "*¡Vaya un diente el de la rubia!*", que aparece "como realce enfático de la cualidad o índole del adjetivo o sustantivo siguiente".

Nebrija no menciona *un* entre los artículos. Y cuando Gregorio Garcés en su *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana* se llega a tocar este asunto (Part. I. Lib. II. cap. VIII) sólo habla de *uno* como pronombre, y cita '*un día*' como ejemplo de que "pierde en quanto adjetivo masculino que precede a nombre la vocal última", para recobrarla cuando oficia de adjetivo absoluto, como en *uno, dos*. Luego, frente a su ejemplo de Cervantes: "Serían ellos *unos* necios si otra cosa hiciesen o pensasen" (*Quij.*, II, 49) aclara Garcés que Cervantes lo ha utilizado para "subir mucho de punto la calidad del objeto, poniéndolo en grado superlativo". Piensa que garantiza la identidad en el siguiente pasaje del padre Rivadeneira: "En fin entendió que en paz y en guerra el mundo siempre es *uno*, vano engañoso e inconstante" (*Vida del P. Laynez*, Lib. I, cap. VIII). Y alega en seguida un texto de Santa Teresa (*Camino*, X) para destacar, sin ponerlo de relieve, su valor frente a otro: "Dexamos de ir al coro que tampoco nos mata, *un día* porque [*la ca-*

beza] nos dolió y otro nos ha dolido, y otros porque no nos duele" (1). Benito de San Pedro es el primero entre los gramáticos españoles que, en 1769, da categoría de artículo a *un* (Lázaro, 188).

Frente al hecho de que el sustantivo, con o sin artículo, varía su modo de referencia al objeto, *un* al mismo tiempo que no ofrece vaciamiento fonético, es decir, conserva su acento, guarda también su significación. Aunque presenta formas átonas, como las que aparecen frente a numerales (*unos cien hombres, unas treinta mujeres*), donde no puede hablarse con rigor de una total desaparición del acento, mantiene sus caracteres acentuales en todos los demás empleos (*unos hombres, unas mujeres, una verdad*). Y de esos distintos empleos a que se puede prestar nacen variantes semánticas que Alonso recogió en su hora: *Vendrá un día* ['algún día'] *en que gozaremos de todas las prerrogativas del hombre; Recuerdo bien que un día* ['cierto día'] *lluvioso la ví cruzar por la plaza.*

Característica de *un* es ser el correlativo de *otro*. En el siguiente fragmento de Antonio Machado apreciaremos, junto con el uso de sustantivo con y sin artículo, esta correlación:

Por aquel caminito
venían, madre,
polvorientos, descalzos.
Eran dos frailes.
.....

Eran viejos. Llevaban
al hombro sacos.
y en la cintura
grandes rosarios.

Uno me dijo: Niña.
dame limosna. . .
Y *otro* me dijo: Niña.
Si fueras monja.

Podemos documentarlo asimismo en este pasaje de *Teresa*; ese valor cobra realce en este ejemplo surgiendo, como surge, de un mundo de enumeraciones sin artículo:

Hay ojos que miran,
hay ojos que sueñan,
hay ojos que llaman.
hay ojos que esperan,
hay ojos que ríen
risa placentera,
hay ojos que lloran
con llanto de pena.

(1) Son sintomáticas las notas que pone al texto de Garcés Antonio María Fabié en la ed. de París 1885, II, 167, donde muestra su extrañeza por aseveración tan enfática: "A pesar de las opiniones de Garcés, no se puede dudar que las palabras *uno, un* hacen oficio de artículos indeterminados".

unos hacia dentro,
otros hacia fuera.

Otro ejemplo, en las *Coplas de Mingo Revulgo*, VI:

Uno le quiebra el cayado,
Otro le toma el zurrón.

Va siendo visible así que poco tiene que ver con la indeterminación nuestro indefinido *un*. La diferencia entre *un*, *el*, o mejor dicho, la oposición aparece en la *Gramática* francesa de Port Royal, 1660, en que colaboró un lógico, discípulo de Descartes, y aunque fue idea muy combatida durante el siglo XVIII, pese a algunas concesiones que a ella se hicieron, triunfó en el XIX por virtud del apego a lo que se ha dado en llamar "los métodos pedagógicos de las simetrías". Y va siendo visible que esa oposición no es de empleo, como en el caso ya estudiado de la presencia o la ausencia del artículo. Véase acá la diferencia fundamental que podemos establecer frente a estos dos ejemplos: *Voy a dar la mano a mi tío Nicolás*, *Voy a dar una mano a mi tío Nicolás*. En un ejemplo no sospechamos que el tío Nicolás pudiera necesitar ayuda; vamos a darle la mano y nada más, se trata de un saludo. En el segundo ejemplo, 'una mano' adquiere un matiz totalmente distinto. Ya no ayudamos a la mano objetiva, ni tampoco a una 'mano' indeterminada. *¿Le doy a usted una mano, tío?*, *¿Quiere usted que le dé una manita?*. *La mano* apunta a un hecho, a 'lo dado'. *Una mano* permite descubrir y presentar un mundo de alusiones a que no puede alcanzarse con *la mano*.

Y no sólo es el correlativo de *otro*, sino que a veces la sola repetición de *un* equivale al significado de *otro*, lo que no ocurre con el artículo (2). Ejemplo oportuno tendríamos en la copla 1370 del *Buen amor*:

Mur de Guadalhajara un lunes madrugava.
Fuese a Monterrado, en el mercado andava;
Un mur de franca barva rrescebiol en su cava,
Conbidol a' yantar e dióle una hava.

Mentalmente, la copla se inicia con la mención de 'un' mur, que es de Guadalajara; pero la referencia del tercer verso al mur 'de franca barva', introducido por *un*, ya no nos hace pensar en el mismo del primer verso sino en *otro*.

Dentro de las variantes de empleo podemos ver a *un* formando parejas con *ningún*: *Yo soy un ingenuo; tú no eres ninguna tonta*. Forma asimismo frases desiderativas combinado con *que*: *La moza vestía un traje que deslumbraba*, con cierta intención de poner de realce cualidades que se adivinan en el traje.

Frente a *los* adquiere *un* ideas pronominales y aparece como aislado del sustantivo. Puede servirnos para ilustrar el caso la copla 1397 del *Buen Amor*:

(2) Es interesante el problema de interpretación que se ha planteado con el refrán *Uno piensa el bayo, y otro el que le ensilla* (Vid. BAE, VIII, 279-284).

O vos fallo cantando o vos fallo leyendo,
 Las *unas* con *las otras* contendiendo e reñiendo:
 Nunca vos he fallado jugando e rriendo:
 Verdat dise mi amo, a como vo veyendo.

Oster ha señalado (*Hervorhebung*, 53) un ejemplo proporcionado por la reiteración de *un* en el siguiente pasaje de los Alvarez Quintero (*Teatro*, XVI, 25):

“¿No se lo dije a usted? ¡Hisimos malamente en vení aquí!
 Ahí tiene usted lo que son las cosas: *un andaluz* es er que va a
 salvarnos. ¡*Un andaluz!* Pa que usted se entere: ¡*Un andaluz!*
 ¡Métase usted ahora con los andaluces! ¡Eso, eso es *un andaluz!*”

Se ha hablado de cierto valor ‘partitivo’ que alcanzaría la preposición *de*, pensando probablemente en modelos franceses del tipo *un peu de l'eau*, a propósito de algunos ejemplos, como “*Le dió una de consejos como para asustar*”. Puede citarse asimismo el ejemplo dialectal de los Quintero: “*Y me echo una de ezencias que me güervo loca*”. Pienso que no puede desprenderse la preposición, en lo que hace a su valor expresivo, de *un*, con el que forma grupo. *Una de consejos* y *una de esencias* valen, creo yo, por ‘*una sarta, una cantidad, una tira de consejos* (o de esencias). *Un* guarda ahí, al tiempo que una valoración calificadora, a veces peyorativa, cierta no desmentida alusión a voces de idea plural (*caterva, sarta*, etc.).

El valor adjetivo de *un* puede muchas veces lograrse con sólo una elevación del tono: ¡*Hace un calor!* (Brunot, 687). Como pronombre, adquiere a veces además tono evocador, cierto aire de confidencia, como en el siguiente pasaje de Ciro Alegría: “Las herramientas pertenecieron a Evaristo y la dinamita la había proporcionado Doroteo Quispe, de *una* que tenía escondida en cierto lugar y que fué producto de un asalto”. (*El mundo es ancho y ajeno*, XVII).